

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Subdirección General de Edificación
Departamento de Ordenación**

Notificación del acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de febrero de 2010, relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial para la finca sita en la calle General Díaz Porlier, números 56-58, en el expediente 711/2007/11561, para:

- “Ofiprix, Sociedad Limitada”, calle José Ortega y Gasset, número 55, local 1.
- Doña María Luisa Bouso Millán, calle José Ortega y Gasset, número 55, local 2.
- “Coordinadora de Gestión TGB, Sociedad Limitada”, calle José Ortega y Gasset, número 55, local 4.
- “GSA Cincuenta y Cinco, Sociedad Limitada”, calle José Ortega y Gasset, número 55, locales 13-14.

Intentada sin efecto por dos veces la notificación a las interesadas mencionadas, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Departamento de Ordenación de la Subdirección General de Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

Transcurrido un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse las interesadas en el citado Departamento se les tendrá por notificado a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 10 de mayo de 2010.—La jefa del Departamento de Ordenación, Henar Pérez-Zaballos Guillén.

(01/2.115/10)